



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-03346195-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires – Designación de Jurado de Tesis – Alejandro Pablo GLODOWSKY

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología Alejandro Pablo GLODOWSKY, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

La nómina de especialistas elevada por la Comisión Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 25 de marzo de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología Alejandro Pablo GLODOWSKY, titulada: “Bioprospección de Biocatalizadores extremófilos y su aplicación en procesos de la industria alimentaria”, la

cual ha sido realizada bajo la Dirección, Codirección y Supervisión de Tesis, del Dr. Gustavo LEVIN, Dr. Walter MAC CORMACK y Dra. Silvia CAMPERI, respectivamente., en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Luis MARCELO DYNER.
- Ana María ROJAS.
- Héctor ALVAREZ

SUPLENTES:

- Gabriel GUTKIND.
- Andrea TROCHINE.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.